(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 037 909**

(21) Número de solicitud: U 9702010

(51) Int. Cl.[6]: B65F 1/14

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **10.07.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.98**

(71) Solicitante/s: **Tomás Inglés Navarro**
Paraje Torre Nueva, s/n
30594 Pozo Estrecho-Cartagena, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Inglés Navarro, Tomás**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Separador de bolsas mejorado para residuos sólidos.**

ES 1 037 909 U

DESCRIPCION

Separador de bolsas mejorado para residuos sólidos.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad relativa a un separador de bolsas mejorado para residuos sólidos, cuya evidente finalidad es que, en colaboración con el recipiente convencional es capaz de portar en su interior varias bolsas de distintos tamaños y de cualquier tipo, de tal manera que el separador permite colocar una bolsa más o menos grande o el mismo tipo de bolsa estar más o menos abierta en función de la cantidad de residuos que contenga en perjuicio o beneficio de las contiguas.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, elementos y dispositivos auxiliares para el depósito y reciclado de residuos sólidos.

Descripción de la invención

El separador de bolsas mejorado para residuos sólidos que la invención propone constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su utilización en colaboración con el recipiente convencional, se dispone de un elemento capacitado para compartirnentar el volumen disponible interior del recipiente en varios compartimentos donde se van colocando las bolsas.

En el interior del recipiente se incorpora el separador propiamente dicho, que consta de un eje central y al que se pueden incorporar cuatro elementos separadores para dos compartimentos y dos elementos separadores más por cada compartimento que se desee añadir y que se situarán de forma radial al eje central y sujetos a este, de tal manera que puedan girar alrededor de él.

El eje central en su parte inferior encaja en un orificio que presenta el recipiente preparado para tal fin y que hace que una vez colocado quede fijo al fondo.

Los elementos separadores que dividen el recipiente en los distintos compartimentos, presentan en un contorno dos extensiones terminadas en un anillo que se dispone en un plano perpendicular al plano de los elementos separadores y que al ser introducido en el eje permite que giren alrededor de este.

En el contorno opuesto adoptan una forma parecida a la pared del recipiente dejando un hueco para que una vez colocadas las bolsas sigan girando fácilmente.

Los elementos separadores Irán unidos dos a dos por un sistema de pinza o encaje u otro sistema que al unirlos los haga solidarios y giren conjuntamente alrededor del eje central.

Además mediante la adición o supresión de elementos separadores, se puede usar como receptor de una bolsa grande convencional de basura (eliminando todos los elementos separadores y el eje), dos bolsas más pequeñas de igual tamaño (con eje y cuatro elementos separadores), o tres o más bolsas iguales o distintas (con eje, seis o más elementos separadores).

Esto permite por una parte aprovechar cómodamente las numerosas bolsas de muy distintos tamaños que habitualmente tenemos en los hogares procedentes de compras en hipermercados, supermercados, tiendas, etc. y por otra parte, si se desea hacer selección y reciclaje de residuos disponer de un recipiente con varios compartimentos (tantos como distintos tipos de material desee separar el usuario) donde poder echar cómodamente los distintos materiales y que no ocupe demasiado volumen.

El giro alrededor del eje central de los elementos separadores, nos permite aprovechar al máximo el volumen total del recipiente, pues si de un material, en un momento determinado hay muy poco, este hueco podrá reducirse en beneficio de otros que haya más cantidad.

Una vez insertados los elementos separadores en el eje y girando libremente alrededor de él, cada uno de los compartimentos definidos por los elementos separadores unidos dos a dos, alojarán en su interior una bolsa, que ocupará más o menos volumen del recipiente según contenga más o menos residuos, de modo que si contiene pocos residuos dejará espacio a las contiguas y si contiene muchos residuos tomará espacio de las otras, pues está Imitada por paredes móviles. Cada compartimento en los que quede dividido el recipiente puede ser ocupado por una bolsa de distinto tipo y tamaño pues al ser variable el volumen del compartimento, éste se puede hacer más grande o más pequeño según la voluntad del usuario y así albergar una bolsa más grande o más pequeña Una vez llena la bolsa se separará del recipiente y se sustituirá por otra.

Para colocar una bolsa nueva y conseguir su fijación al hueco elegido, se introducirá entre dos elementos separadores y en su parte superior, la bolsa se plegará sobre la parte superior de estos dos elementos separadores los cuales al juntarse a sus contiguos por el sistema de unión mencionado anteriormente y hacerse solidarios, harán que quede fijada superiormente y que al girar alrededor del eje central, se abran o cierren ocupando más o menos volumen. La parte superior de la bolsa que queda fuera de los elementos separadores, quedará sujeta a la embocadura del recipiente al doblarse sobre él.

El separador estará constituido al menos por cuatro elementos separadores. El número de elementos separadores es siempre par y un mínimo de cuatro, que al colocarlos y unirlos dos a dos definirán dos espacios. Por cada hueco más en que se quiera dividir el espacio del recipiente se han de añadir dos elementos separadores más.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma, una hada de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva del objeto de la invención relativo al separador de bolsas mejorado de residuos sólidos, formado por elementos separadores que unidos dos a dos y en colaboración con el recipiente convencional que también aparece en la figura for-

marían compartimentos que serían ocupados por distintas bolsas para residuos sólidos.

La figura número 2.- Corresponde a una vista en planta del objeto representado en la figura número 1, estando todas las piezas aclopadas entre sí.

La figura número 3.- Muestra una vista por A - B del objeto representado en la figura número 2.

La figura número 4.- Muestra una vista en planta de un elemento separador.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede verse como el separador para bolsas mejorado de residuos sólidos que se preconiza esta constituida por un eje central (3) formado por un cilindro recto de altura aproximadamente la del recipiente (1) en que va alojado el separador y el cual en su parte inferior se encaja en un hueco (5) que para tal fin lleva el recipiente (1) en su fondo.

Junto con el eje (3) descrito anteriormente se utilizarán para conseguir el separador propiamente dicho, los elementos separadores (2) los cuales presentan en uno de sus contornos dos anillas soldadas (6) tal y como se muestra en la figura 4 y que al ser introducidas en el eje (3) hacen que los elementos separadores (2) puedan girar alrededor de él formando entre ellos ángulos variables.

Llegado el momento de realizar la colocación de una bolsa (7), el usuario se limitará a introducir una bolsa (7) en el hueco dejado por dos parejas de elementos separadores (2) y una vez dentro separará los cuatro elementos separadores (2) contiguos a ella, dos a dos para introducir la embocadura de la bolsa (7) en el hueco dedada por los elementos separadores (2) y una vez hecho esto volver a unirlos mediante las pinzas (4) haciéndolos solidarios, quedando así la bolsa (7) colocada y sujeta por ambos lados. La parte de la embocadura de la bolsa (7) no introducida entre los elementos separadores (2) se pliega sobre la parte superior del recipiente. El resto de las bolsas se irían colocando de manera semejante.

Al ser el volumen de la bolsa mayor que el espacio limitado por las dos parejas de elementos separadores (2), al girar estos permiten ampliar o disminuir el volumen de material que se puede introducir en cada bolsa ocupando cada una de ellas más o menos volumen a tenor de las necesidades del usuario en cada momento.

Como puede verse en la figura n°1, los elementos separadores (2), debidamente colocados en el eje central (3), delimitan el recipiente en tantos compartimentos como se desee. Idénticos o no destinados a colocar bolsas de distintos tipos y tamaños que posteriormente se llenarán de residuos sólidos.

Obviamente, si las circunstancias lo requieren, debido a la movilidad de los elementos separadores (2), si el usuario decide hacer separación de los residuos sólidos y por lo tanto utilizar cada compartimento para un tipo de material, el compartimento se adaptará a la necesidades del material que hubiese en cada momento. Si de un tipo de material hay poca cantidad y de otro hay más cantidad, este puede ampliar su compartimento ocupando parcialmente o en su totalidad el espacio de aquel.

Una vez llena una bolsa (7), para realizar la evacuación de la misma conteniendo los residuos sólidos mezclados o conteniendo un tipo de residuo, el usuario se limitará a separar los cuatro elementos separadores (2) contiguos y realizar la extracción de la bolsa (7) en sentido vertical ascendente. Posteriormente la bolsa (7) se depositará en el contenedor habilitado en la calle por la empresa encargada de la recogida de residuos, que puede ser de residuos en general o de un determinado tipo (cartón, plástico, metal, etc...) si se hiciese recogida selectiva.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Separador de bolsas mejorado para residuos sólidos destinado a ser utilizado en colaboración con un recipiente (1) convencional o envase receptor de residuos, fabricado en cualquier material, **caracterizado** porque está formado por un eje central (3) al cual se le pueden colocar opcionalmente cuatro, seis, ocho o más, siempre en número par, elementos separadores (2) que dividen el espacio interior del recipiente (1) en dos, tres, cuatro o más compartimentos respectivamente, y que pueden girar libremente alrededor del eje central.

2. Separador de bolsas mejorado para residuos sólidos según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque los elementos separadores (2) se pueden unir dos a dos mediante un sistema de unión (4) o similar, haciéndose solidarios y formando compartimentos que pueden ser ocupados por bolsas receptoras de residuos sólidos.

3. Separador de bolsas mejorado para residuos sólidos según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque al colocar la bolsa receptora (7) doblando la embocadura de la misma sobre los elementos separadores (2) contiguos y hacerlos solidarios con sus parejas, la bolsa receptora (7) queda fijada y preparada para recibir el material objeto de selección.

4. Separador de bolsas mejorado para residuos sólidos según reivindicaciones 1, 2 y 3, **caracterizado** porque los elementos separadores (2) se pueden añadir o eliminar fácilmente aumentando o disminuyendo los espacios en que se quiera dividir el recipiente.

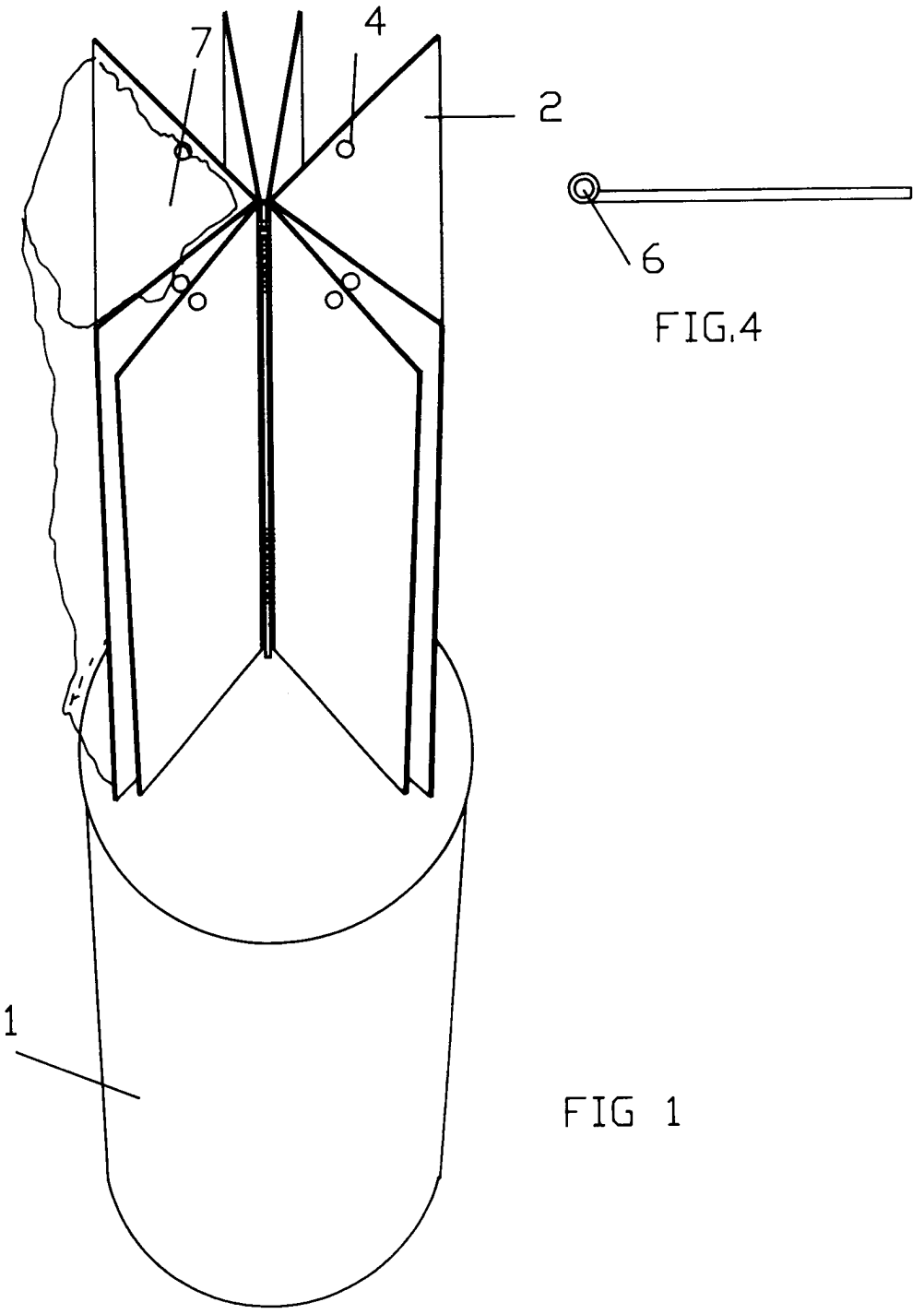

FIG.4

FIG 1

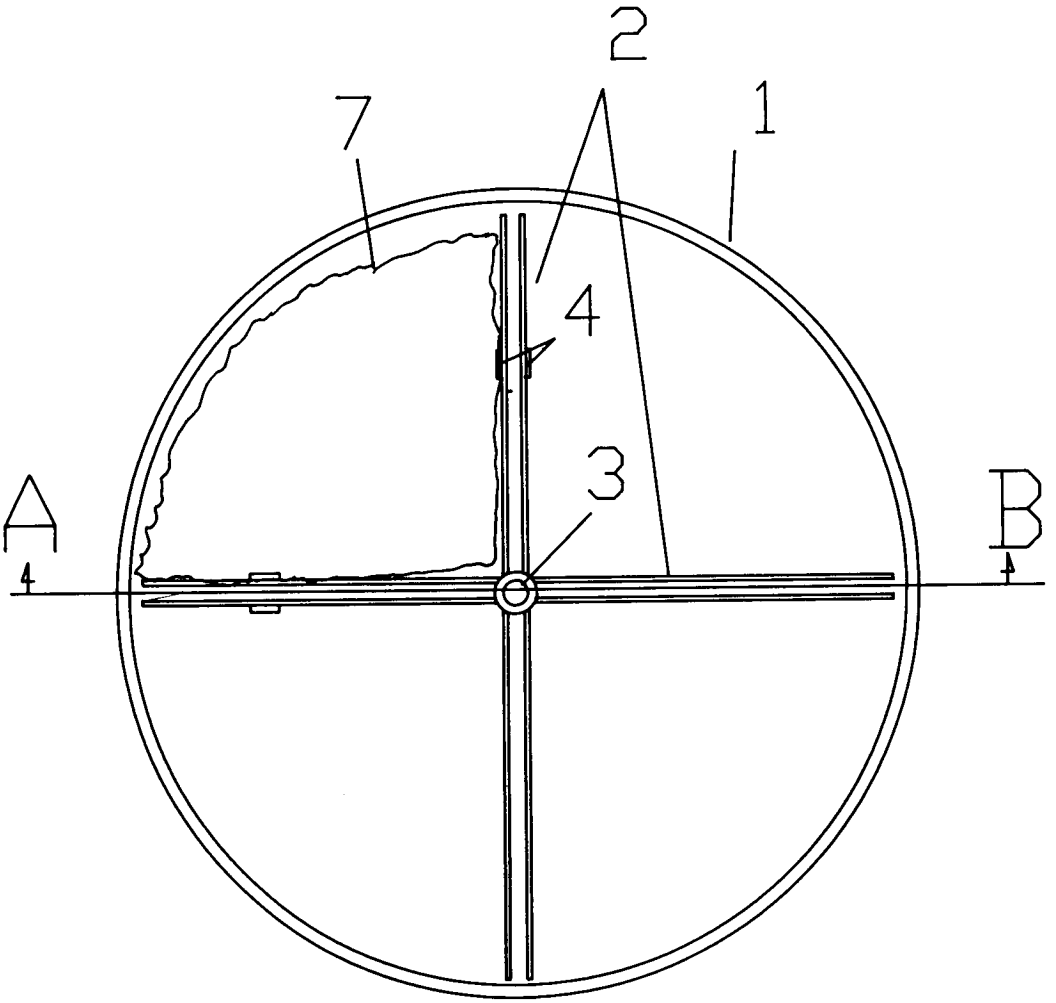

FIG. 2

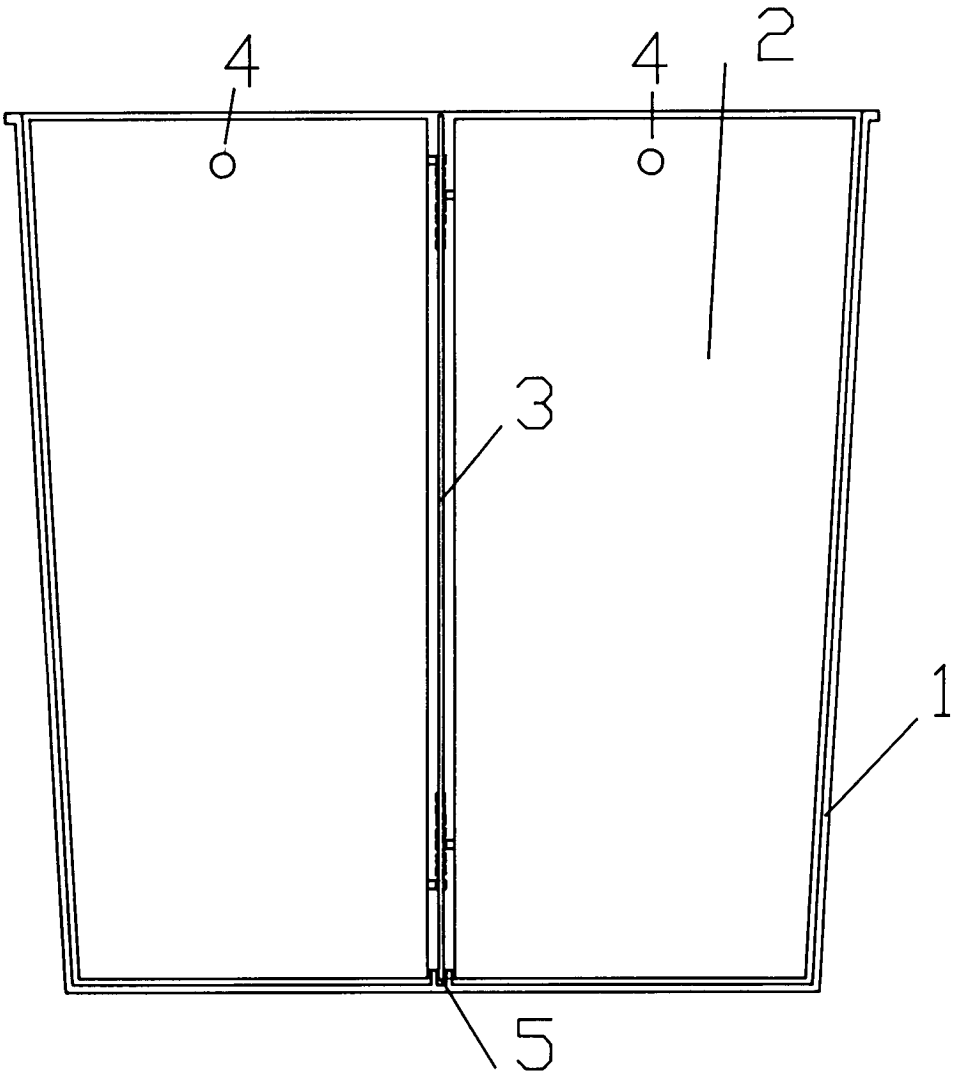

FIG. 3